

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No	00094219
Nombre Proyecto	Fortalecimiento a los Procesos de Generación de Capacidades
Denominación (poner el nombre de la consultoría)	Diseño y elaboración de un portafolio de ideas de proyectos en el sector agropecuario e identificación de potenciales alianzas y fuentes de financiamiento.
Tipo de contrato	Consultoría individual
Ubicación	Quito – Ecuador
Duración	45 días

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICATIVO:

En el Ecuador, el sector agropecuario constituye uno de los sectores productivos más importantes que sustentan la economía del país, y está compuesto por el sector agrícola (agricultura), y el sector ganadero o pecuario (ganadería), que junto con otras actividades económicas que están estrechamente vinculadas como la caza, la pesca, el sector forestal, así como con las industrias alimentarias, son las más significativas del medio rural.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, en su Objetivo 10 establece “Impulsar la transformación de la matriz productiva” del país, y específicamente en su política 10.4 señala “Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero”.

Por su parte, la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 281 reconoce las responsabilidades del Estado respecto de la seguridad alimentaria, entre las cuales se mencionan: “Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria; fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria; promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos; promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas; regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización; fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos; generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos; impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios”.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), es el ente rector que regula,

norma, facilita, controla y evalúa la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general.

Los objetivos del MAGAP son los siguientes:

- Fortalecer la institucionalidad del sector público del agro, para que sea un factor coadyuvante al desarrollo de la competitividad, sostenibilidad y equidad de los recursos productivos.
- Mejorar las condiciones de vida de los agricultores y comunidades rurales mediante estrategias de: inclusión social de los pequeños y medianos productores; vinculación al mercado nacional e internacional; y, de acceso a los beneficios del desarrollo de los servicios e infraestructura.
- Elevar la competitividad del agro, a través del desarrollo productivo con un Ministerio, fortalecido administrativa y técnicamente, para alcanzar con altos estándares de productividad, bajos costos unitarios y calidad, que garanticen la presencia estable y creciente de la producción del agro en los mercados internos y externos.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión del agro, que garantice la soberanía alimentaria y su desarrollo.
- Impulsar la modernización del agro, orientado a la reactivación productiva, en función de la demanda y con énfasis en la calidad, diferenciación y generación de valor agregado orientado a su desarrollo sustentable.
- Desarrollar factores productivos, que proporcionen condiciones humanas, naturales y materiales en las cuales se sustente la producción competitiva, a través de mesas de concertación, con el enfoque de cadenas agroalimentarias que consoliden y modernicen al agro.
- Actualizar permanentemente el marco jurídico institucional y sectorial de acuerdo al entorno cambiante, para que constituyan instrumentos jurídicos y que aporten soluciones oportunas, dentro de la perspectiva del desarrollo sustentable.
- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional con Entidades Adscritas y otras relacionadas con el agro, para planificación, ejecución y evaluación de políticas y planes.
- Formular y ejecutar programas y proyectos que permitan mejorar la prestación de servicios, fortaleciendo los espacios de diálogo entre el sector público y privado a nivel nacional, zonal y local.

El MAGAP busca generar alianzas estratégicas para impulsar mecanismos de cooperación que le permitan avanzar con las acciones programadas reflejando resultados tangibles a nivel organizacional, ambiental y socio-económico, específicamente en cuatro áreas priorizadas:

1. Implementar el incentivo para la reforestación con fines comerciales en comunidades vulnerables en zonas con alta degradación de suelos.
2. Impulso de procesos agroindustriales en las cadenas priorizadas, así como el aprovechamiento de residuos agropecuarios, agroindustriales y orgánicos urbanos, articulados con las entidades competentes, con miras a tener una producción sostenible.
3. Fomento y fortalecimiento del sector apícola en el marco del desarrollo rural sostenible y agricultura familiar.
4. Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina a través de la difusión y promoción de redes de comercialización alternativa.

Con estos antecedentes, el MAGAP con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), requieren la contratación de un/a consultor/a individual, que conozca el contexto del sector agropecuario y forestal a nivel nacional, así como de la cooperación internacional para estos temas; y que brinde soporte en el desarrollo de un portafolio de ideas de proyectos en español e inglés de las cuatro áreas señaladas, y en la identificación de potenciales aliados y donantes para dichos proyectos.

3. **OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA**

- Desarrollar un portafolio de ideas de proyectos en idioma español e inglés en formato resumido acordado con el MAGAP y en el formato de Plan de Inicio PNUD que respondan a los objetivos y prioridades del MAGAP en temas agropecuarios y forestales, con el fin de promover el aporte de la cooperación internacional y la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales.
- Acompañar el proceso de diagramación, por un voluntario de las Naciones Unidas en línea, del portafolio de ideas en un formato de catálogo.
- Identificar potenciales aliados y donantes para los proyectos planteados.
- Identificar potenciales sinergias e integración con la cartera de proyectos PNUD actuales y en diseño.

4. **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:**

En coordinación y permanente comunicación con el equipo de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, las áreas técnicas correspondientes del MAGAP y de PNUD Ecuador, así como de otras instituciones que desde el MAGAP se identifiquen como actores clave para el proceso:

- Recopilar, revisar y analizar la documentación e información relevante provista por MAGAP relacionada con las cuatro áreas priorizadas.
- Organizar y coordinar las reuniones técnicas con los actores clave de MAGAP y otros señalados por esta institución para el levantamiento de información.
- Acordar con el equipo de Cooperación Internacional de MAGAP el formato resumido a utilizarse para el diseño de las ideas de proyecto.
- Diseñar cuatro ideas de proyectos (una para cada área priorizada, en idioma español e inglés) según el formato resumido acordado con MAGAP y el formato de Plan de Inicio PNUD.
- Presentar las ideas de proyecto a los equipos técnicos relevantes dentro de MAGAP para recibir insumos, previo a la presentación de la versión final de las mismas.
- Solicitar y coordinar con el sistema de voluntariado ONU en línea la diagramación de las cuatro ideas en formato de catálogo.
- Identificar potenciales aliados estratégicos y donantes para los proyectos desarrollados.
- Identificar potenciales convocatorias de financiamientos para los proyectos desarrollados.
- Elaborar un plan de levantamiento de fondos, que incluya el acercamiento a los potenciales aliados estratégicos y donantes.

5. **PRODUCTOS ESPERADOS Y PAGOS A REALIZARSE:**

Producto	Fecha de Entrega (% pago)
• Portafolio de ideas de proyectos en idioma español e inglés, elaborado según el formato resumido acordado con MAGAP y formato de Plan de Inicio PNUD.	A los 30 días de la firma del contrato (40%)
• Plan de levantamiento de fondos que incluya lista de potenciales aliados y	A los 45 días de la

donantes, lista de convocatorias de financiamiento relevantes, tiempos de aplicación, y estrategias de acercamiento a aliados y donantes identificados.	firma del contrato (60%)
---	--------------------------

6. **COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:**

La coordinación y supervisión del trabajo del /de la consultor/a seleccionado/a será responsabilidad directa de la Oficina de País del PNUD en Ecuador, en coordinación con el MAGAP. Es decir, que los productos entregados deberán contar con el aval de las dos instituciones señaladas.

7. **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:**

La consultoría tendrá una duración de 45 días.

8. **PERFIL PROFESIONAL:**

- Grado académico de tercer nivel en ciencias agropecuarias, agrarias, desarrollo sostenible, o alguna disciplina similar.
- Experiencia demostrada en la elaboración de propuestas de proyecto en el sector agropecuario, y/o desarrollo sostenible.
- Conocimiento del contexto de la cooperación internacional para temas agropecuarios, ambientales y del desarrollo rural.
- Conocimiento demostrado de la realidad ecuatoriana en el sector agropecuario, ambiental y de desarrollo rural, así como de los actores clave a nivel nacional.
- Excelentes habilidades de escritura y comunicación tanto en inglés como en español.

Nota: Esta concurso está dirigido a consultoras/es individuales, las ofertas recibidas con la participación de más de un profesional no serán consideradas.

9. **RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Para formalizar la participación deberá enviar al correo aplicaciones.ec@undp.org la siguiente documentación (en archivos separados) indicando el número de concurso en la referencia:

- Hoja de vida actualizada debidamente firmada (utilizar formato P.11)
- Oferta Técnica mencionando cómo va a cumplir con los productos requeridos, cronograma y observaciones a los TDR, y
- Oferta Económica

10. **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA.**

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

- Hoja de Vida – 30%
- Oferta Técnica – 40%
- Oferta Económica – 30%

Criterio de Evaluación de la Hoja de Vida	Ponderación (%)
• Grado académico de tercer nivel en ciencias agropecuarias, agrarias, desarrollo, o alguna disciplina similar	5

<ul style="list-style-type: none"> Experiencia demostrada en la elaboración de propuestas de proyecto en el sector agropecuario, y/o desarrollo rural a Organismos Internacionales / Cooperación Internacional. 	8
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento demostrado de la realidad ecuatoriana en el sector agropecuario, ambiental y de desarrollo rural, así como de los actores clave a nivel nacional. 	7
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del contexto de la cooperación internacional para temas agropecuarios, ambientales y del desarrollo. 	5
<ul style="list-style-type: none"> Excelentes habilidades de escritura y comunicación tanto en inglés como en español. 	5

Calificación de Ofertas Técnicas	Ponderación (%)
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los TdRs?	10
¿Se han desarrollado metodológicamente los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	10
¿Se ha adoptado un marco conceptual apropiado para el trabajo a realizar?	8
¿Se describen procesos de seguimiento, monitoreo y coordinación interinstitucional que aporten en esta consultoría?	6
¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación?	6

CRITERIOS EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

VALOR MÁS BAJO	30%
-----------------------	------------

La más económica se dará el 30%, a las demás ofertas se les asignará el porcentaje inversamente proporcional.